
 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
---	---------------------------------	-------------------	---

Acta No. 11	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 12:15 p.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: marzo 27 de 2025
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO	Decano presidente
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
BEITMANTT GEOVANNI CÁRDENAS QUINTERO	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Ingeniería
CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ	Representante de los docentes
EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL	Representante coordinadores de pregrado
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación de acta No. 01, 02, 03, 04, 05, 06,07, 08, 09 de 2025

3. CASOS DE ESTUDIANTES

3.1 RETIROS

3.1.1 Ingeniería Electrónica

3.1.1.1 Pablo Torres García identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.029.143.423 y con el Código Estudiantil 20242005094, solicita retiro por motivos laborales, se encuentra en vacaciones.

3.1.2 Ingeniería Industrial

3.1.2.1 Sara Borraez Amaya identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.069.583.363 y con el Código Estudiantil 20242015070, solicita retiro por cambio de Universidad.



3.2 CANCELACIÓN DE SEMESTRE

3.2.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

3.2.1.1 Ana María Muñoz Ríos, identificada con T.I 1076504066 20251025108, los padres solicitan cancelación de semestre, tenido en cuenta la movilidad entre sedes y algunas no cuentas con las condiciones de seguridad en la zona por lo que por ser de primer semestre y proveniente de provincia se expone a peligros en la ciudad.

3.2.1.2 Edwin Fernando Fiagá Buitrago con código 20241025018, solicitar la cancelación de mi del semestre en curso 2025-1, debido a inicio de tratamiento psiquiátrico en Sogamoso Boyacá

3.3. RECIBO DE PAGO DE MATRICULA

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

3.3.1 Ingeniería de Sistemas

3.3.1.1 Néstor Eduardo López Amaya, código: 9422051, solicita recibo de pago semestre 2025-I no reportó notas.

3.3.2 Ingeniería Industrial

3.3.2.1 Brayan Sebastián Molina López, código 20172015164, solicita recibo de pago semestre 2025-I, no pago en las fechas establecidas, no reporto notas semestre anterior.

3.3.2.2 Sebastián Uribe Gaviria, código 20161015032, solicita recibo desde el proyecto curricular se informa que cuenta con una renovación de matrícula, para sustentar trabajo de grado, el estudiante se encuentra excluido y había solicita prorroga de permanencia.

3.3.2.3 Nancy Milena Naranjo código 20002015041, solicita recibo de pago semestre 2025-I terminó asignaturas, su estado es no matriculado.

3.3.2.4 Danny Neme Cantillo código 20001015094, solicita recibo de pago semestre 2025-I terminó asignaturas, su estado es no matriculado.

3.4 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

3.4.1 Maestría en Gerencia Integral de Proyectos

3.4.1.1 Miguel Ángel Devia Llanos, código: 20241268036, solicita inscripción de la asignatura SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA, teniendo en cuenta que completo los requisitos para la misma.

3.5 AVAL PARA PARTICIPAR EN EVENTO ACADÉMICO, CIENTIFICO

3.5.1 Doctorado en Ingeniería

3.5.1.1 Diana Marcela Cuesta Parra código 2020170005 CC 55182563 de San Agustín dirigida por el Dr. Carlos Enrique Moreno Marín, vinculada al proyecto de investigación "Optimización de biorreactores para el tratamiento de residuos orgánicos con larvas de mosca soldado negro en Bogotá y zonas de bajas temperaturas", aprobado en la convocatoria PR1- 2024. Solicita su aprobación para participar como ponente oral en el evento científico "ICHEAP17, 17th International Conference on CHEMICAL AND PROCESS ENGINEERING 29 June -2 July 2025, Florence, Italy. Con el trabajo "IMPACT OF COMPOST PRODUCED WITH COFFEE PULP AND HERMETIA ILLUCENS ON TOMATO PLANT GROWTH. Montenegro-Marín C.E, Cuesta-Parra D.M."

El consejo curricular del Doctorado en Ingeniería otorgo el aval el 5 de marzo de 2025 según acta 004-2024. En el historial de correo se anexa la respuesta por parte del Doctorado.

3.6 PRORROGA DE PERMANENCIA

3.6.1 Ingeniería Industrial

3.6.1.1 Cesar Stivens Cortes Ariza identificado con numero de cedula 1026584053 estudiante del proyecto de pregrado ingeniería industrial con código 20132015050 solicita renovación de matrícula para la socialización del proyecto de grado en modalidad de pasantía titulado "Implementación de una estrategia de analítica para la mejora de procesos y toma de decisiones en la empresa British American Tobacco", según informe del proyecto curricular ya terminó pasantía.

3.6.2 Ingeniería Electrónica

3.6.2.1 Diego Sabogal, código 20152005813, solicita prorroga de permanencia para terminar trabajo de grado, el proyecto informa que aunque no ha radicado modalidad de grado se encuentra desarrollado en un 80%.

3.7 CORRECCIÓN DE NOTA

3.7.1 Ingeniería de Sistemas

3.7.1.1 La coordinación solicita corrección de nota del estudiante Poveda Olaya Juan Esteban cod. 20242020186 aparece en la fila 23 con la nota registrada de 3.3 en la asignatura Catedra Francisco José de Caldas grupo 020-82 del periodo 2024-3

3.7.1.2 El presente es para informar que con respecto a la tutoría a mi asignada y luego de que el estudiante surtiera su proceso, éste obtuvo como nota final: ASIGNATURA CÓDIGO NOMBRE NOTA TELEPROCESO 9422051 NÉSTOR EDUARDO LÓPEZ AMAYA CUATRO PUNTO CINCO (4.5)



3.8 REALIZACIÓN PRÁCTICA EMPRESARIAL

3.8.1 Ingeniería Eléctrica

3.8.1.1 Mario Andrés Álvarez Arévalo, Cod: 20192007031, solicita trámite a práctica empresarial, anexa carta de aceptación de la empresa.

3.9 DEVOLUCIÓN VALO PAGADO POR CONCEPTO DE MATRICULA

3.9.1 Especialización en Ingeniería de Software

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

3.9.1.1 Mairon Antonio Salazar, solicita que se contemple otra alternativa ya que no van a regresar la plata, una posibilidad de volver a vincularme a la universidad y al programa, pero ustedes simple mente no pueden decir no les voy a regresar la plata, no es justo que ustedes se queden con los 9 millones de pesos que pagué por el semestre sin ofrecer ninguna solución.

El caso se trató en acta No. 04 de 2025 y se decidió que no procede la devolución.

3.10 HOMOLOGACIÓN ESPACIOS ACADÉMICOS EN POSGRADO MODALIDAD DE GRADO.

3.10.1 Especialización e Gestión de Proyectos de Ingeniería

3.10.1.1 En atención a la siguiente solicitud de homologación del estudiante PATIÑO CEPEDA CRISTIAN DAVID, con código estudiantil 20251197014, de las asignaturas cursadas en el periodo 2023-I en la Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería bajo la modalidad materias de posgrado como modalidad de grado; el Consejo Curricular de la Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería decidió en sesión del 18 de marzo de 2025 acta N°05 aprobar la homologación y remitir para su aprobación por parte del Consejo de Facultad de Ingeniería para poder realizar el cargue correspondiente de las notas.

Los espacios académicos cursados y aprobados por el estudiante con la respectiva nota aprobatoria son:

3.11 CANCELACION DE ASIGNATURAS

3.11.1 Ingeniería Industrial

3.11.1.1 Kebyn Esteben Villa Castro de código 20192015038 y soy estudiante de Ingeniería Industrial. El motivo de la presente solicitud es para realizar una petición para cancelar una materia electiva intrínseca (EI) de mi semestre cursado actualmente. El motivo principal es debido a que voy a realizar prácticas empresariales, pues ya soy un estudiante que está próximo a culminar la carrera. Actualmente me encuentro en proceso de entrevistas y próximamente en contratación para el periodo de prácticas empresariales de 2025 – 2.

4. GESTIÓN

4.1 Nombramiento de monitores 2025-I. Segunda convocatoria.

4.2 GRUPOS CON MENOR NUMERO DE ESTUDINATES MATRICULADOS.

4.2.1 Ingeniería Electrónica

Solicita se reconsidere las decisiones tomadas en acta anterior.

4.2.2 Especialización en Informática y Automática Industrial

Solicita se reconsidere la decisión del acta anterior.

3.3 PRACTICA ACADÉMICA

3.3.1 Ingeniería Industrial

Aprobación salida práctica de la asignatura logística III.

4.4 CONCURSO DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL

4.4.1 Ingeniería de Sistemas

Teniendo en cuenta que el profesor ganador de la convocatoria TCO 4501, estaba vinculado en la modalidad de MTO, les solicitamos aprobar la apertura del concurso para MTO, se envía perfil aprobado acta 006 de 2025 adjunto.

4.5 CONCURSOS DOCENTES DE PLANTA

Ajustes y observaciones a los perfiles según comunicación de Vicerrectoría Académica.

4.6 Plan de mejoramiento Ingeniería Industrial



DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Aprobación de acta No. 01, 02, 03, 04, 05, 06,07, 08, 09 de 2025

Se tratará en próxima sesión.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

3. CASOS DE ESTUDIANTES

3.1 RETIROS

3.1.1 Ingeniería Electrónica

3.1.1.1 Se aprueba a Pablo Torres García identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.029.143.423 y con el Código Estudiantil 20242005094, retiro por motivos laborales.

3.1.2 Ingeniería Industrial

3.1.2.1 Se aprueba a Sara Borraez Amaya identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.069.583.363 y con el Código Estudiantil 20242015070, retiro por cambio de Universidad.

3.2 CANCELACIÓN DE SEMESTRE

3.2.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

3.2.1.1 SE aprueba a Ana María Muñoz Ríos, identificada con T.I 1076504066 20251025108, cancelación del semestre académico 2025-I, la Universidad Distrital garantiza seguridad en todas sus sedes.

3.2.1.2 Se aprueba a Edwin Fernando Fiagá Buitrago con código 20241025018, cancelación del semestre académico 2025-I, por motivos de salud considerados de fuerza mayor.

3.3. RECIBO DE PAGO DE MATRICULA

3.3.1 Ingeniería de Sistemas

3.3.1.1 Se aprueba a Néstor Eduardo López Amaya, código: 9422051, recibo de pago del semestre 2025-I no reportó notas.

3.3.2 Ingeniería Industrial

3.3.2.1 Se aprueba a Brayan Sebastián Molina López, código 20172015164, recibo de pago del semestre 2025-I, no reportó notas semestre anterior.

3.3.2.2 Se aprueba a Sebastián Uribe Gaviria, código 20161015032, recibo de pago del semestre 2025-I, dado que según informa el proyecto curricular cuenta con una renovación de matrícula.



3.3.2.3 Se aprueba a Nancy Milena Naranjo código 20002015041, recibo de pago semestre 2025-I terminó asignaturas, su estado es no matriculado.

3.3.2.4 Se aprueba a Danny Neme Cantillo código 20001015094, recibo de pago del semestre 2025-I terminó asignaturas.

3.4 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

3.4.1 Maestría en Gerencia Integral de Proyectos

3.4.1.1 Se aprueba a Miguel Ángel Devia Llanos, código 20241268036, inscripción y recibo de pago por los créditos que corresponda de la asignatura SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA, teniendo en cuenta que completo los requisitos para la misma.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
---	--	--------------------------	---

3.5 AVAL PARA PARTICIPAR EN EVENTO ACADÉMICO, CIENTIFICO

3.5.1 Doctorado en Ingeniería

3.5.1.1 Se aprueba dar el aval a Diana Marcela Cuesta Parra código 2020170005, vinculada al proyecto de investigación “Optimización de biorreactores para el tratamiento de residuos orgánicos con larvas de mosca soldado negro en Bogotá y zonas de bajas temperaturas”, aprobado en la convocatoria PR1- 2024, para participar como ponente oral en el evento científico “ICHEAP17, 17th International Conference on CHEMICAL AND PROCESS ENGINEERING 29 June -2 July 2025, Florence, Italy. Con el trabajo “IMPACT OF COMPOST PRODUCED WITH COFFEE PULP AND HERMETIA ILLUCENS ON TOMATO PLANT GROWTH. Montenegro-Marín C.E, Cuesta-Parra D.M.” El consejo curricular del Doctorado en Ingeniería otorgo el aval el 5 de marzo de 2025 según acta 004-2024.

3.6 PRORROGA DE PERMANENCIA

3.6.1 Ingeniería Industrial

3.6.1.1 Se aprueba a Cesar Stivens Cortes Ariza identificado con numero de cedula 1026584053, código 20132015050 prorroga de permanencia en el semestre 2025-I para la socialización del proyecto de grado en modalidad de pasantía titulado “Implementación de una estrategia de analítica para la mejora de procesos y toma de decisiones en la empresa British American Tobacco”, según informe del proyecto curricular ya terminó pasantía.

3.6.2 Ingeniería Electrónica

3.6.2.1 Se decide informarle a Diego Sabogal, código 20152005813, que no procede prórroga de permanencia, dado que no tiene aprobada la modalidad de grado.

3.7 CORRECCIÓN DE NOTA

3.7.1 Ingeniería de Sistemas

3.7.1.1 Atendiendo la solicitud de la coordinación del proyecto curricular y el soporte del docente titular de la asignatura se aprueba corrección de nota del estudiante Poveda Olaya Juan Esteban, código 20242020186, en la asignatura Catedra Francisco José de Caldas grupo 020-82 del periodo 2024-3, con nota de 3.3.

3.7.1.2 A solicitud de la coordinación del proyecto curricular se aprueba registro de la nota (4.5) de la ASIGNATURA TELEPROCESO, cursada mediante tutoría por NÉSTOR EDUARDO LÓPEZ AMAYA, código 9422051.



3.8 REALIZACIÓN PRÁCTICA EMPRESARIAL

3.8.1 Ingeniería Eléctrica

3.8.1.1 Se aprueba a Mario Andrés Álvarez Arévalo, código 20192007031, la inscripción extemporánea de Práctica Empresarial, dado el proceso de selección y aceptación por parte de la empresa CEMEX Colombia, deberá realizar el trámite correspondiente desde el proyecto curricular.

3.9 DEVOLUCIÓN VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE MATRICULA

3.9.1 Especialización en Ingeniería de Software

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

3.9.1.1 Mairon Antonio Salazar, solicita que se contemple otra alternativa ya que no van a regresar la plata, una posibilidad de volver a vincularme a la universidad y al programa, pero ustedes simple mente no pueden decir no les voy a regresar la plata, no es justo que ustedes se queden con los 9 millones de pesos que pagué por el semestre sin ofrecer ninguna solución.

El caso se trató en acta No. 04 de 2025 y se decidió que no procede la devolución, se realizará la revisión correspondiente para ser tratado en próxima sesión.

3.10 HOMOLOGACIÓN ESPACIOS ACADÉMICOS EN POSGRADO MODALIDAD DE GRADO.

3.10.1 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

3.10.1.1 Se aprueba la homologación de espacios académicos cursados en posgrado en 2023-I como modalidad de grado a PATIÑO CEPEDA CRISTIAN DAVID, con código estudiantil 20251197014; el Consejo Curricular de la Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería decidió en sesión del 18 de marzo de 2025 acta N°05 aprobar la homologación:

Sistemas Integrados de Gestión: 47
Gestión e Innovación Tecnológica: 43
Gerencia Financiera Aplicada: 40

3.11 CANCELACION DE ASIGNATURAS

3.11.1 Ingeniería Industrial

3.11.1.1 Se aprueba a Kelyn Esteban Villa Castro de código 20192015038, cancelación de la asignatura electiva DIGITAL TRANSFORMATION y así poder realizar práctica empresarial, en el periodo académico 2025-III.

4. GESTIÓN

4.1 Nombramiento de monitores 2025-I. Segunda convocatoria.



Atendiendo la segunda convocatoria, se aprueba el nombramiento de monitores en:

Ingeniería Electrónica

	Nombre estudiante	Código estudiantil
1	Ferley Santiago Raigoso Bustos	20221005031
2	Manuel David Fontecha Hernández	20201005090
3	Diana Milena Garzón Leyton	20191005073
4	Martin Felipe Gil Quemba	20221005040
5	Katerine Thalia Niño Valderrama	20192005108
6	Gabriel Felipe Acevedo Castaño	20192005026

Especialización en Avalúos

	Nombre estudiante	Código estudiantil
1	David Felipe Díaz Buitrago	20191025028

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
---	---------------------------------	-------------------	---

Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

	Nombre estudiante	Código estudiantil
1	Camilo Andrés Caimán Urquijo	20181020086

Maestría en Gerencia Integral de Proyectos

	Nombre estudiante	Código estudiantil
1	Laura Daniela Forero Gómez	20202015064

Maestría en Telecomunicaciones móviles y Especialización en Teleinformática

	Nombre estudiante	Código estudiantil
1	Oscar Camilo Rojas Verdugo	20161005059

Doctorado en Ingeniería

	Nombre estudiante	Código estudiantil
1	Humberto Castro Gutiérrez	20191005015

Cátedras Institucionales

	Nombre estudiante	Código estudiantil
1	David Leonardo Rincón Ovalle	20201020075

Decanatura



	Nombre estudiante	Código estudiantil
1	Sara Valentina Sánchez Giraldo	20211015145

Grupos de Investigación de la Facultad de Ingeniería

	Nombre estudiante	Código estudiantil
1	José Jesús Céspedes Rivera	20211020118
2	Sofía Lozano Martínez	20211020088
3	Sergio Esteban Cardozo Salas	20192007013
4	Julián Mateo Niño Medina	20191005162
5	Karen Tatiana Bravo Rodríguez	20211020103
6	Nelly Estefanía García Gutiérrez	20191025117

Se aprueba el nombramiento de Nelly Estefanía García Gutiérrez con código 20191025117 para grupos de investigación, quien se presentó al proyecto curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia.

Revista de Ingeniería

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

	Nombre estudiante	Código estudiantil
1	Yan Sebastián Muñoz Gamba	20202025030

Se aprueba que de los estudiantes que se presentaron en las convocatorias y cumplen requisitos sean enviados al proyecto o dependencia que le hacen falta monitores para su selección y nombramiento en Consejo de Facultad.

4.2 GRUPOS CON MENOR NUMERO DE ESTUDINATES MATRICULADOS.

4.2.1 Ingeniería Electrónica

En relación con la comunicación de Ingeniería Electrónica para que se reconsideren las decisiones tomadas en acta No. 10 de 2025, respecto a los grupos con menor número de estudiantes matriculados, se acepta la justificación para permanecer el grupo de circuitos y se ratifica la decisión de cancelar la asignatura electiva DSP grupo 005-3 dado que ya existe otro grupo, el proyecto curricular puede ofrecer diversas electivas.

4.2.2 Especialización en Informática y Automática Industrial

Se acepta la justificación presentada por la coordinación del proyecto curricular, relacionada con la decisión sobre grupos con menor número de estudiantes según acta No. 10 de 2025, en lo sucesivo tener en cuenta que el ofrecimiento y desarrollo de asignaturas se contempla a través de tutorías en programas de posgrado, así mismo, los docentes no son de un proyecto en particular, son de la Facultad de Ingeniería, lo cual no afecta la carga académica de docentes de planta.

3.3 PRACTICA ACADÉMICA

3.3.1 Ingeniería Industrial

S aprueba dar el aval a la realización de la práctica académica de la asignatura logística III del 26 de abril al 4 de mayo de 2025, según soportes, relacionados con lugares, docentes acompañantes y estudiantes que la realizarán.

4.4 CONCURSO DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL

4.4.1 Ingeniería de Sistemas

Teniendo en cuenta que el profesor ganador de la convocatoria TCO - 4501, estaba vinculado en la modalidad de MTO, se aprueba realizar un concurso docente de vinculación especial modalidad MTO en Ingeniería de Sistemas a solicitud del consejo curricular en acta 006 de 2025.

Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas Concurso abreviado de Aplicadas de Ingeniería Convocatoria para contratación por la modalidad Medio Tiempo Ocasional MTO - Período 2025-1 Número de plazas a proveer una (1)	
Asignaturas	Arquitectura de computadores, Multimedia
Áreas de Conocimiento	Aplicadas de ingeniería



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010





Pregrado en cualquiera de las siguientes titulaciones:

- ingeniería informática,
- ingeniería de software,
- ingeniería de sistemas,
- ingeniería de sistemas e informática,
- ingeniería de sistemas y computación,
- ingeniería en computación,
- ingeniería en informática,
- ingeniería de datos y software
- ingeniería mecatrónica,
- ingeniería en automatización,
- ingeniería electrónica y telecomunicaciones,
- ingeniería de telecomunicaciones,
- ingeniería electrónica,
- ingeniería en control y automatización industrial,
- ingeniería en automatización,
- ingeniería de sistemas cibernéticos

Posgrado en cualquiera de las siguientes titulaciones:

- maestría en ingeniería computacional,
- maestría en gestión aplicación y desarrollo de software,
- maestría en informática,
- maestría en ingeniería,
- maestría en ingeniería informática,
- maestría en arquitecturas de tecnologías de información,
- maestría en ingeniería de software,
- maestría en gestión de tecnologías de la información y del conocimiento,
- maestría en ciencias computacionales, aplicación y desarrollo de software,
- maestría en software libre,
- maestría en gestión y desarrollo de proyectos de software
- maestría en ciencias de la información y las comunicaciones,
- maestría en gestión, aplicación y desarrollo de software,
- maestría en ingeniería - ingeniería de sistemas,
- maestría en arquitecturas de tecnologías de información,
- maestría en computación para el desarrollo de aplicaciones inteligentes,
- maestría en ingeniería de información,
- maestría en ingeniería de sistemas e informática,
- maestría en ingeniería de sistemas y computación,
- maestría en automática,
- maestría en automatización industrial y mecatrónica,
- maestría en controles industriales,
- maestría en ingeniería - automatización industrial,
- maestría en ingeniería - ingeniería electrónica,
- maestría en ingeniería de control,
- maestría en ingeniería de control industrial
- maestría en ingeniería electrónica y de computadores,
- maestría en ingeniería electrónica,
- maestría en ingeniería eléctrica,
- maestría en instrumentación y automatización,
- doctorado en ingeniería electrónica y de computación,
- doctorado en ingeniería electrónica,
- doctorado en ingeniería eléctrica,

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • doctorado en automática, • doctorado en ciencias de la electrónica, • doctorado en ingeniería eléctrica y electrónica, • doctorado en tecnologías de la información y la comunicación, • doctorado en ingeniería y ciencias aplicadas, • doctorado en ciencias de la computación, • doctorado en ingeniería de sistemas y computación, • doctorado en ingeniería – sistemas, • doctorado en ingeniería
Experiencia docente:	Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.
Criterios de evaluación:	Los contemplados en el Acuerdo N° 01 de marzo 26 de 2023 del Consejo de Facultad

4.5 CONCURSOS DOCENTES DE PLANTA



Se decide aprobar los perfiles con las observaciones sugeridas según comunicación de Vicerrectoría Académica.

1. Se reviso el título de Ekística de Ingeniería Catastral y Geodesia, se mantiene título otorgado en la Universidad del Rosario.
2. El título de Científico de Datos en Ingeniería de Sistemas se mantiene, teniendo en cuenta que está registrada su existencia en el SNIES.
3. Se atiende sugerencia respecto al perfil de Ingeniería Electrónica incluyendo ingeniero(a) eléctrico, Ingeniero(a) electricista.
4. Se lleva a cabo el ajuste de títulos en maestrías (magister o máster) y doctorado (doctor).
5. Se agregan títulos de Maestría y Doctorado en el perfil núcleo de concomimiento Planeación y ordenamiento territorial de Ingeniería Catastral y Geodesia, teniendo en cuenta el SAC-530-2025 enviado el pasado 25 de marzo.

Se aprueba ceder a la Facultad de Ciencias de la Salud el perfil correspondiente a Ingeniería Electrónica en el área de INGENIERÍA MATEMÁTICA, teniendo en cuenta la ampliación de cobertura y el número de docentes de planta con que cuenta el proyecto curricular.

Se solicita a los proyectos curriculares que en atención del artículo 32, acuerdo No. 001 de febrero 27 de 2023 del Consejo Superior Universitario, sean enviados al Consejo de Facultad dos (2) jurados internos y cuatro (4) jurados externos por cada concurso docente de planta, informando número de identificación, correo, teléfono, vinculación y que manifiesten la voluntad de ser jurados.

4.6 PLAN DE MEJORAMIENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
---	--	--------------------------	---

Carlos Franco coordinador de Ingeniería Industrial, procede a realizar la presentación del plan de mejoramiento, todas sus acciones propenden mantener los diferentes actores con resultados obtenidos, mayor integración retroalimentando el programa respecto a la universidad y a la comunidad.

El programa paso por una actualización curricular donde se pasó a ocho (8) semestres y se está a la espera de la respuesta del ministerio de educación.

Sugerencias:

La participación en extensión sea no solamente de profesores, si no, de la comunidad en general donde se integre docentes, estudiantes y egresados.

Revisar el indicador de empleabilidad a través de la práctica empresarial que realiza el estudiante.

Aclarar resultados de aprendizaje

Grados suprimir fortalecer el programa de gradación oportuna el cual termina su vigencia en el semestre 2025-III.

Mantener infraestructura que permita atender las necesidades de la comunidad universitaria, con espacios propios. En la actualidad las necesidades de espacio están cubiertas.

Se decide dar el aval al plan de mejoramiento de ingeniería industrial, el cual cumple los requisitos y tiene el aval de comité de currículo y calidad de pregrado de la Facultad de Ingeniería.

Siendo las 12 y 45 se levanta la sesión.


JOSÉ IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO
 Presidente


ORLANDO RIOS LEÓN
 Secretario